



Asamblea General

Distr. general
26 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General por los Estados que han lanzado objetos capaces de describir una órbita o alcanzar puntos más distantes

Nota verbal de fecha 18 de febrero de 2021 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución 1721 B (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, tiene el honor de transmitir información acerca de los objetos espaciales Maya-1 (designación internacional 1998-067PE) y Diwata-2 (designación internacional 2018-084H) (véase el anexo)¹.

¹ Los datos sobre los objetos espaciales a que se hace referencia en el anexo se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 23 de febrero de 2021.



Anexo

Datos de registro de objetos espaciales lanzados por Filipinas*

Maya-1

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Nombre del objeto espacial	Maya-1
Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	1998-067PE
Estado de registro	Filipinas
Otros Estados de lanzamiento	Estados Unidos de América
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	10 de agosto de 2018 a las 10.00 horas UTC; lanzamiento en el espacio desde la Estación Espacial Internacional
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	92,9 minutos
Inclinación	56,1 grados
Apogeo	400 kilómetros
Perigeo	400 kilómetros
Función general del objeto espacial	1. Demostrar las cargas útiles disponibles en el mercado del chip para sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS), la misión Automatic Packet Reporting System-Digipeater (APRS-DP) de comunicación mediante repetidor digital, y la misión Store-and-Forward de almacenamiento y reenvío de datos 2. Captar imágenes de países utilizando una cámara disponible en el mercado 3. Recopilar datos científicos desde el espacio con fines de investigación, como la medición de la intensidad del campo magnético de la Tierra y la detección de enclavamientos por evento único
Fecha de desintegración/reentrada/retiro de órbita	23 de noviembre de 2020 UTC

Información suplementaria facultativa destinada al Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Cambio de la situación de las operaciones

Fecha en que el objeto espacial dejó de ser operativo	23 de noviembre de 2020 UTC
---	-----------------------------

* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución [62/101](#) de la Asamblea General.

Fecha en que el objeto espacial se trasladó a una órbita de eliminación	23 de noviembre de 2020 UTC
Condiciones físicas en el momento del traslado del objeto espacial a una órbita de eliminación	No se ha podido detectar la señal de la baliza de Maya-1 desde la degradación de órbita del objeto
Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial	Departamento de Ciencia y Tecnología de Filipinas
Vehículo de lanzamiento	Falcon 9 (SpaceX CRS-15)
Información suplementaria	Maya-1 forma parte de una constelación de tres CubeSats idénticos de 1U diseñados, contruidos y explotados con países asociados (Bhután, el Japón y Malasia) en el marco del proyecto Birds-2 del Instituto Tecnológico de Kyushu (Japón). Maya-1 recibió financiación del Departamento de Ciencia y Tecnología de Filipinas en el marco del Programa Filipino de Microsatélites de Observación Científica de la Tierra (PHL-Microsat), al que ha sucedido el Programa de Maestría, Innovación y Fomento de la Tecnología y las Aplicaciones Espaciales (STAMINA4Space). Maya-1 fue liberado de la Estación Espacial Internacional a través del módulo Kibo del Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón el 10 de agosto de 2018, junto con los otros CubeSats de Bhután (Bhutan-1) y Malasia (UiTMSat-1).

Diwata-2

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Nombre del objeto espacial	Diwata-2
Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	2018-084H
Estado de registro	Filipinas
Otros Estados de lanzamiento	Japón
Fecha y territorio o lugar de lanzamiento	29 de octubre de 2018 a las 04.51 horas UTC; Centro Espacial de Tanegashima (Japón)
Parámetros orbitales básicos	
Período nodal	96,5 minutos
Inclinación	97,8 grados
Apogeo	608,1 kilómetros
Perigeo	592,5 kilómetros

Función general del objeto espacial	1. Evaluar el alcance de los daños asociados a desastres para ayudar en la rehabilitación y la gestión de los recursos. 2. Vigilar las condiciones de la tierra y la costa en Filipinas y desarrollar aplicaciones para la agricultura, la silvicultura y la gestión de costas. 3. Proporcionar un medio de comunicación alternativo para la respuesta en casos de emergencia. 4. Crear capacidad en el ámbito de la ciencia y la tecnología espaciales y promover el interés por la radioafición en el país.
-------------------------------------	---

Información suplementaria facultativa destinada al Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Propietario o encargado de la explotación del objeto espacial	Departamento de Ciencia y Tecnología de Filipinas
Vehículo de lanzamiento	Cohete H-IIA 202, vuelo F40, de Mitsubishi Heavy Industries, Ltd.
Información suplementaria	Diwata-2 es un microsatélite de observación de la Tierra de 50 kg construido en el Japón por un equipo de la Universidad de Filipinas Diliman y el Instituto de Ciencia y Tecnología Avanzada del Departamento de Ciencia y Tecnología, en cooperación con la Universidad de Tohoku y la Universidad de Hokkaido. Se desplegó con éxito en una órbita heliosincrónica de 600 km de altitud el 29 de octubre de 2018. Diwata-2 se desarrolló en el marco del programa PHL-Microsat, al que ha sucedido el programa STAMINA4Space, ambos financiados por el Departamento de Ciencia y Tecnología de Filipinas.